



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (MCG)
DEL ESTADO DE CAMPECHE



...

4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos

...

4.1.6.8.03 Gastos de Ejecución

Cuenta modificada

...

DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS

...

4.1.1.7.03 Gastos de Ejecución. Importe de los ingresos por gastos de ejecución generados cuando no se cubran los impuestos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

Cuenta modificada

...

4.1.4.4.03 Gastos de Ejecución. Importe de los gastos de ejecución generados cuando no se cubran los derechos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

Cuenta modificada

...

4.1.6.8.03 Gastos de Ejecución. Importe de los gastos de ejecución generados cuando no se cubran los aprovechamientos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

Cuenta modificada



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (MCG)
DEL ESTADO DE CAMPECHE



Anexo I Matrices de Conversión

ÍNDICE

- ASPECTOS GENERALES
- DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE DATOS DE MATRICES
- ...
- B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS
- ...
- B.3 MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS SIMULTÁNEOS
- ...



MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (MCG)
DEL ESTADO DE CAMPECHE



TRANSITORIO

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado y su aplicación será obligatoria a partir del 1 de enero de 2025.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 13 de junio del año dos mil veinticuatro, con fundamento en las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas numeral 8, inciso I, la Titular de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, en calidad de Secretaria Técnica del Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM), HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento consistente en 7 fojas útiles, rubricadas y cotejadas, corresponde con el texto del ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, aprobado por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada, en primera convocatoria, el día 12 de junio del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes. La Secretaria Técnica del Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche en funciones, Lizbeth Manuela Alavez Góngora - Rúbrica.